

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia. 40,00 ptas. año
 Particulares y colectividades... 50,00 » »
 Número suelto, dentro del año... 0,75 » »
 » » de años anteriores 1,50 » »

Se suscribe en la Intervención de la Diputación
 La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Sr. Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares . . . 2,00 ptas. línea.

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

S U M A R I O

	Págs.		Págs.
Anuncios Oficiales		Administración de Justicia	
Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo	1156	Providencias judiciales	1158
Anuncios de Subastas		Administración Municipal	
Gobierno civil de Santander	1158	Ayuntamientos de: Santander, Reocín, Meruelo, Ribamontán al Monte, Los Tojos, Villaverde de Trucíos, Tudanca, Valdáliga y Liendo	1159
Aduana de Santander	1158		
Ayuntamiento de Laredo	1158		
Ayuntamiento de Liendo	1158		
Ayuntamiento de Cabezón de Liébana	1158		
Ayuntamiento de Voto	1158		

DEPARTAMENTO MARITIMO DE EL FERROL DEL CAUDILLO

COMANDANCIA DE MARINA DE SANTANDER

TROZO DE REQUEJADA

Relación de los inscritos de Marina de esta provincia marítima comprendidos en el alistamiento de 1947 para el reemplazo de 1948 de mar, y que deben ser excluidos del Servicio del Ejército, y que se publica a los efectos señalados en el artículo 144 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Armada:

Número de orden	Inscripción		Nombres y apellidos	Padres	Naturaleza		Nacimiento		
	Folio	Año			Pueblo	Provincia	día	mes	año
1	35	1945	Pedro Bartolomé Mier	José y Josefa	Dualez	Santander	5	abril	1928
2	65	1945	Jesús Pedraja Pedraja	Teodoro y Manuela	Oreña	Idem	8	»	»
3	32	1944	Avelino Herrera Gómez	Avelino y Aurora	Cortiguera	Idem	15	»	»
4	24	1945	Pedro Aizpiorea Herrera	Pedro y Sabina	Cudón	Idem	27	»	»
5	71	1945	Claudio Pedraja Fernández	José y Saturnina	Suances	Idem	28	mayo	»
6	67	1945	Leandro Seco Gómez	José y Elelvina	Oreña	Idem	5	junio	»
7	5	1944	Vidal Echevarría Vidal	Lucas y Consuelo	Polanco	Idem	9	»	»
8	19	1946	Secundino Selaya San Pedro	Casimiro e Isabel	Viveda	Idem	13	»	»
9	69	1944	Luis R. Solar Girón	Benito y Maximina	Suances	Idem	21	»	»
10	10	1943	Vicente P. Tresgallo González	Maximino y Avelina	Idem	Idem	30	»	»
11	38	1943	Paulino González Gandiaga	Paulino y Antonia	Cudón	Idem	10	julio	»
12	21	1944	Antonio López García	Venancio y Engracia	Suances	Idem	23	»	»
13	33	1944	Venancio Castillo Antolín	Ventura y Basilia	Quevedo	Idem	25	»	»
14	6	1945	Pantaleón S. Ruiz Pérez	Fernando y Floridina	Oreña	Idem	27	»	»
15	70	1944	Pedro G. A. Bezanilla Pacheco	Gregorio y Milagros	Santillana	Idem	2	agosto	»
16	25	1946	Ángel Peña García	Ángel y Pilar	Suances	Idem	3	»	»
17	89	1945	Esteban Fernández Miera	Santiago y Aurora	Requejada	Idem	3	»	»
18	5	1945	José Ruiz García	Ramón y Ángela	Tagle	Idem	15	»	»
19	80	1945	Adolfo G. Castañeda López	Prudencio y Primitiva	Polanco	Idem	16	»	»
20	17	1945	Alfredo Díaz Seisdedos	Manuel y María Paz	Cortiguera	Idem	24	»	»
21	9	1946	José L. Vitorero García	José Luis y Francisca	Torrelavega	Idem	8	septiembre	»
22	16	1945	Manuel Gómez Gutiérrez	Antonio y Modesta	Cortiguera	Idem	15	»	»
23	52	1945	Santiago Martínez Diego	Isaac y Crisanta	Suances	Idem	16	»	»
24	22	1945	Gerardo Gutiérrez González	Manuel y Apolonia	Idem	Idem	21	»	»
25	90	1945	Francisco Díaz Gómez	Cesáreo y Luzdivina	Tagle	Idem	21	»	»
26	19	1945	Emilio Palomera Fuente	Ricardo y Sofía	Liencres	Idem	25	»	»
27	74	1946	Miguel R. Herrera Ansorena	José y Pilar	Quevedo	Idem	29	»	»
28	55	1945	Victoriano Gutiérrez Villegas	Emiliano y María	Santillana	Idem	29	»	»
29	67	1946	Francisco Nieto Gutiérrez	Vidal y Florentina	Santander	Idem	30	»	»
30	28	1945	Manuel Argumosa Pérez	Juan y Carmen	Suances	Idem	6	octubre	»
31	81	1944	José Cuevas Tresgallo	José y Rosario	Idem	Idem	16	»	»
			José Ferrer S. Niguel	Francisco y Engracia	Cudón	Idem	19	»	»
			León Alzola	León y...	Idem	Idem	23	»	»
			Idem	Idem	28	»	»

31	José Cuevas Tresgallo	81	1944	José Cuevas Tresgallo	Idem	6 noviembre
32	José Cuevas Tresgallo	71	1944	Rafael y Amalia	Cortiguera	»
33	José Cuevas Tresgallo	29	1946	Román y Adelaida	Polanco	»
34	José Cuevas Tresgallo	10	1946	Emilio y Soledad	Suances	»
35	José Cuevas Tresgallo	2	1945	Manuel y Teresa	Idem	»
36	José Cuevas Tresgallo	50	1946	José y Margarita	Polanco	»
37	José Cuevas Tresgallo	46	1945	Leocadio y Sagrario	Torrelavega	»
38	José Cuevas Tresgallo	58	1945	Indalecio y Asunción	Soto la Marina	»
39	José Cuevas Tresgallo	1	1946	Agustín y María Luisa	Idem	1 diciembre
40	José Cuevas Tresgallo	28	1946	José y Hermandina	Tagle	»
41	José Cuevas Tresgallo	11	1946	Pedro y Aurora	Miengo	»
42	José Cuevas Tresgallo	82	1944	Herminio y Aurora	Suances	»
43	José Cuevas Tresgallo	76	1945	Pedro y Herminia	Miengo	»
44	José Cuevas Tresgallo	77	1944	Gervasio y Remedios	L. Monte	»
45	José Cuevas Tresgallo	44	1946	Emilio y Manuela	Miengo	»
46	José Cuevas Tresgallo	20	1945	Eleuterio y Petronila	Suances	5 enero
47	José Cuevas Tresgallo	54	1942	Domingo y Emilia	Liencres	»
48	José Cuevas Tresgallo	6	1946	Wenceslao y Cándida	Hinojedo	»
49	José Cuevas Tresgallo	22	1943	Manuel y Natalia	Suances	»
50	José Cuevas Tresgallo	64	1943	Jerónimo y Angeles	Tagle	»
51	José Cuevas Tresgallo	56	1944	Felipe y Eduviges	Suances	»
52	José Cuevas Tresgallo	41	1945	Apolinar y Elvira	Tagle	»
53	José Cuevas Tresgallo	7	1945	Manuel y Julia	Viveda	»
54	José Cuevas Tresgallo	56	1945	Urbano y Emilia	Ongallo	»
55	José Cuevas Tresgallo	53	1945	Federico y Francisca	Santander	4 febrero
56	José Cuevas Tresgallo	33	1946	José y María Luisa	Suances	»
57	José Cuevas Tresgallo	30	1944	Antonio y Pilar	Torrelavega	»
58	José Cuevas Tresgallo	4	1945	Maximino y Adela	Toñanes	»
59	José Cuevas Tresgallo	65	1944	Juan y Teresa	Soto la Marina	»
60	José Cuevas Tresgallo	5	1946	Daniel y Aurora	Cuchía	»
61	José Cuevas Tresgallo	52	1944	Arsenio y Asunción	Cudón	7 marzo
62	José Cuevas Tresgallo	86	1944	Felipe y Soledad	Torrelavega	»
63	José Cuevas Tresgallo	8	1946	Faustino y Elvira	Suances	»
64	José Cuevas Tresgallo	62	1942	Demetrio y Carmen	Miengo	»
65	José Cuevas Tresgallo	72	1944	Victoriano y María	Suances	»
66	José Cuevas Tresgallo	12	1945	Nicanor y Antonia	Cuchía	»
67	José Cuevas Tresgallo	27	1944	Manuel y Carmen	Suesa	»
68	José Cuevas Tresgallo	85	1945	Amadio y Rosario	Hinojedo	»
69	José Cuevas Tresgallo	59	1945	Celestino y María	Suances	»
70	José Cuevas Tresgallo	2	1944			»
71	José Cuevas Tresgallo					»

710

Requejada, 31 de marzo de 1947.—El ayudante militar de Marina, comandante del Trozo, Julián Solo.

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

Habiendo sido recibidas las obras rescindidas del edificio Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, de las que es contratista don Jerónimo Puente Llaña, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, a fin de que el señor alcalde del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera remita al arquitecto director de las obras una certificación de las reclamaciones judiciales que puedan haber presentado contra el contratista de las referidas obras; entendiéndose que si transcurridos treinta días, contados desde la fecha en que aparezca este anuncio en el tablero del Ayuntamiento, sin que la mencionada Alcaldía remita la expresada certificación, se entenderá no existe reclamación alguna.

Santander, 10 de diciembre de 1947.—El arquitecto, Angel Hernández Morales. 2395

ADUANA DE SANTANDER

Habiendo transcurrido los plazos reglamentarios de permanencia en los almacenes de esta Aduana de 103 pares de medias Nylon, pertenecientes al pasajero don Manuel Fernández García, llegado a este puerto en el trasatlántico "Marqués de Comillas" el día 1 de abril de 1947, queda decretado el abandono de dicha mercancía, procediéndose a incoar expediente.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, quien podrá presentar las reclamaciones que crea oportunas en el plazo de cinco días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio.

Santander, 13 de diciembre de 1947.—El administrador, J. Aranz. 2380

Derechos de inserción: 43 ptas.

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Por el Ayuntamiento de Laredo se saca a subasta la construcción de una estación de servicios y viviendas, que se celebrará en el Salón de sesiones el día 30 de este mes a las doce de su mañana.

Los documentos estarán a disposición del público en la Secreta-

ría de diez a trece, los días laborables.

Laredo, 9 de diciembre de 1947. El alcalde, T. Dehesa Blanco.

2385

Derechos de inserción: 27 ptas.

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

El día veintiséis del actual, hora de las doce de su mañana, se celebrará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento la subasta de 200 estéreos de leña a matarrasa, en el monte Candina, Cuartel de Arza, bajo el tipo de mil doscientas pesetas.

Para tomar parte en la subasta se depositará el 5 por 100 de fianza y se registrará por las condiciones publicadas por la Jefatura del Distrito Forestal, más las económicas de este Ayuntamiento.

Liendo, 10 de diciembre de 1947.—El alcalde (ilegible).

2391

Derechos de inserción: 35 ptas.

AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LIEBANA

El día 15 del próximo mes de enero, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor presidente de la Junta vecinal de Luriego, o vocal en quien delegue, tendrá lugar la subasta de cinco rollas de roble que se hallan depositadas en el parque de Vieda, marcadas con el número 7, bajo el tipo de tasación de 2.500 pesetas.

La subasta habrá de sujetarse a las condiciones facultativas que determina la Jefatura del Distrito Forestal, publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia del 25 de septiembre de 1946 y por las económicas fijadas por la referida Junta.

Cabezón de Liébana, 9 de diciembre de 1947.—El alcalde, S. Gutiérrez. 2392

Derechos de inserción: 47 ptas.

AYUNTAMIENTO DE VOTO

Acordadas por este Ayuntamiento las obras de pavimentación y saneamiento de la plaza del mercado del pueblo de Bádames, de este término, se hace saber que durante quince días naturales, contados a partir del día 15 del actual, se admitirán en la Secretaría del mismo, durante las horas

de oficina, proposiciones para optar al concurso-subasta de dichas obras, con arreglo al modelo que se inserta al final.

El proyecto y condiciones se hallan en Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de las personas a quienes pueda interesarle.

El tipo de subasta es el de trece mil pesetas (13.000).

Voto, 13 de diciembre de 1947. El alcalde (ilegible). 2317

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia fecha ... y de los requisitos y condiciones para la adjudicación en pública subasta de la pavimentación y saneamiento de la plaza del mercado municipal, se compromete a hacerse cargo del servicio, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones, por la cantidad de ... (en letra).

Derechos de inserción: 71 ptas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

Francisco Hernández Dual, de 20 años de edad, casado, tratante de ganado, natural de Castrejón (Valladolid), hijo de Pedro y de Quiteria, sin domicilio fijo.

José de la Cruz José, de 24 años de edad, casado, tratante de ganado, hijo de padres desconocidos, natural de Santander (Inclusa), y sin domicilio fijo; ambos en ignorado paradero, comparecerán ante este juzgado de instrucción de Saldaña, en el término de diez días, a fin de notificarles auto de procesamiento, recibirles declaración indagatoria y constituirse en prisión, en méritos del sumario número 62 de 1947, por robo, aperecidos que de no comparecer en el plazo que se les fija serán declarados rebeldes y les pararán los demás perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Al propio tiempo, se encarga a todas las autoridades y agentes de la policía judicial procedan a su busca y detención, ingresándoles en el depósito municipal de esta villa.

Dado en Saldaña a 11 de diciembre de 1947.—El secretario, P. H., Jesús de Paz. 2382

Por la presente se cita, llama y emplaza a Julián Pesquera Expó-

sito, hijo de Julián y de María, de profesión fontanero, de 20 años de edad, de estado soltero, natural y vecino de Santander, calle del Arrabal, número 10, cuarto piso, con instrucción, que se encontraba prestando sus servicios militares en el Regimiento de infantería de Garellano, número 45, en Bilbao, procesado en causa número 9-946 de la Jurisdicción de Marina, por tenencia ilícita de armas, propaganda ilegal e intento de huída a Francia, el que disfrutaba de libertad provisional bajo fianza, para que se presente en el Juzgado de la Comandancia militar de Marina de Santander, ante el juez instructor, Comandante de infantería de Marina, don Juan Carreño Castilla, en el plazo de 15 días, contados desde la publicación en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia de Santander y D. O. del Ministerio de Marina, de la presente requisitoria para responder a los cargos que le resulten en dicha causa, teniendo entendido que de no efectuar la presentación que se interesa y en el plazo señalado, le pararán los perjuicios a que en derecho haya lugar.

Dado en Santander a 15 de diciembre de 1947.—El juez instructor, Juan Carreño. 2381

José Manuel Bores Ruiz, de 20 años de edad, hijo de Justo y Matilde, de estado soltero, natural de Bejes (Potes) y vecino de Logroño, Herrerías, número 32, 1.º izquierda, comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado, al objeto de constituirse en prisión provisional sin fianza, a disposición de la Ilma. Audiencia provincial de León; bajo los consiguientes apercibimientos.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la policía judicial procedan a la busca, captura, detención e ingreso en prisión del referido procesado, a disposición del indicado Tribunal.

Así lo dispuse para cumplir orden de la Ilma. Audiencia provincial de León, dimanante de la causa seguida en este Juzgado con el número 30 de 1947 por hurto contra el mismo.

La Vecilla, 9 de diciembre de 1947.—El juez, Antonio Molleda. El secretario judicial (ilegible).

ADMÓN. MUNICIPAL

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Manuel Gutiérrez Rumoroso solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de 4 HP en Canalejas, 62.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don José Rodríguez Avila solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de 2º HP en Tetuán, 10 (casas Amaliach).

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Paulino Gutiérrez Cuevas solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de 2 HP en Francisco Salazar, 20.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Patricio Osorno Viar solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar un motor de 2 HP en la calle de San Martín, 17.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Daniel Alonso Fernández solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de 2.5 HP en Cuesta de la Atalaya, 3 (interior).

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Vicente Ugarte Pico solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar dos motores de 1 HP en Calzadas Altas, número 64.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

E. C. O. N. S., S. A., solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar dos motores con un total de 10 HP en Prolongación de Antonio López, 13.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Ramón Ortiz Alberdi solicita permiso de este Excmo. Ayuntamiento para instalar motores con un total de 4,5 HP en Nicolás Salmerón, 2.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

Ayuntamiento de SANTANDER

Don Julio Menchaca Aristizábal solicita permiso de este Excelentísimo Ayuntamiento para instalar un motor de 1 HP en la Travesía de Tantín, número 1.

Durante el plazo de ocho días se admitirán reclamaciones.

Santander, 11 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones. 2393

Derechos de inserción: 23 ptas.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno el día 10 de los corrientes, se acordó modificar la Ordenanza de exacciones municipales, plusvalía (valoraciones para el trienio de 1948-1950), quedando expuesta al público durante un plazo de 15 días, para que puedan formularse reclamaciones contra aludida Ordenanza.

Santander, 16 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones.

En sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento pleno el día 10 de los corrientes, se acordó imponer un arbitrio con fin no fiscal sobre edificios de insuficiente altura, quedando dicho acuerdo, juntamente con las tarifas y Ordenanzas, expuestas al público por quince días, durante los cuales se admitirán las reclamaciones de los interesados legítimos.

Santander, 15 de diciembre de 1947.—El alcalde, Manuel G. Mesones.

Extracto de acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año 1947.

Sesión de 7 de enero

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la expropiación de unos terrenos, de propiedad particular, necesarios para la ejecución del proyecto de ampliación de cien viviendas protegidas en La Albericia.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la inclusión en el Inventario del Patrimonio municipal, en concepto de bien de propios, de una parcela de terreno procedente de la antigua calle de Méndez Núñez, que con motivo del proyecto de reforma interior de la ciudad, ha perdido el carácter de vía pública a que estuvo destinada desde tiempo inmemorial.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la inclusión en el Inventario del Patrimonio municipal de una parcela de terreno procedente de la antigua Plaza de las Escuelas, y que con motivo del proyecto de reforma interior de la ciudad ha perdido el carácter de vía pública y pasado a pertenecer al Municipio en concepto de bien de propios.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda sometiendo a la aprobación municipal el nuevo proyecto de concierto a celebrar con el Gremio de empresarios de espectáculos de cine, para el pago del impuesto de Consumos de lujo, durante el bienio 1947-48.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Ensanche accediendo a lo solicitado por don Rafael Yllera Cacho, en nombre de doña Isabel y doña Concepción Rámila Sanjurjo, para que sea suprimida la calle

Pérez Galdós-K, del proyecto de Ensanche.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Ensanche accediendo a lo solicitado por don Vicente Quintana Trueba, para que se reduzca la anchura de la calle del proyecto de Ensanche del Sardinero, señalada con las letras K, L, M,

Ratificar el acuerdo de la Comisión municipal de 26 de diciembre próximo pasado para solicitar del ilustrísimo señor Delegado Central de Hacienda la devolución de varios depósitos de valores constituidos en la Caja General de Depósitos, por este excelentísimo Ayuntamiento, a disposición del señor alcalde-Presidente del mismo.

Aprobar una moción de la Ponencia de Hacienda sometiendo a la aprobación municipal una propuesta de suplementos de crédito al presupuesto de la Zona de Ensanche, formulada por el señor interventor de estos fondos municipales.

Aprobar el presupuesto municipal de la Zona de Ensanche, para el próximo ejercicio de 1947.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de las fincas números 16 y 18 de la calle de Cádiz, números 385 y 386 del plano parcelario antiguo, propiedad de doña Francisca Bengochea Amezqueta y doña Isabel, don Felipe y don Angel de la Llama Bengochea.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca señalada con el número 10 de la calle de Cádiz, y número 389 del plano parcelario, propiedad de doña Alodia y doña Enriqueta Gutiérrez Torre.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca señalada con el número 8 de la calle de Alarazanas, y 260 del plano parcelario, propiedad de doña Aurora y don Bernardo Sañudo Rodil, y de doña María Aurora y doña María del Carmen Gómez Sañudo.

Reconocer, en el año 1946, a todos los funcionarios municipales en servicio activo en la fecha de este acuerdo, el derecho al percibo de una paga extraordinaria con motivo de las fiestas navideñas, cuyo importe será satisfecho tan pronto como las disponibilidades económicas del Municipio lo permitan.

Sesión del día 13

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca número 12 de la Cuesta de Gibaja (interior), número 283 del plano parcelario antiguo, propiedad de doña Luisa Ardañaz Crespo y doña Luisa Durán de Cortés.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la reorganización de los servicios de la Asesoría Jurídica municipal.

Ratificarse en seguir percibiendo el impuesto para la Prevención del Paro Obrero, pronunciándose, asimismo, por el percibo de los recargos de la Décima y 4 por 100 de Ensanche.

Aprobar una moción de la Alcaldía - Presidencia sometiendo a la aprobación municipal los proyectos de urbanización de diversas calles de la zona siniestrada y se concierte, a dicho efecto, un empréstito de 3.751,102,19 pesetas.

Sesión del día 22

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una moción de la Comisión de Ensanche proponiendo se acceda a lo solicitado por don Martín Lago Maldonado, para que le sea cedido en venta un sobrante de vía pública, que linda con terrenos de su propiedad, sito entre las calles de Luis Martínez, Calatayud y Ramón y Cajal, entregando gratuitamente a este Ayuntamiento dicho señor tres parcelas de terreno necesarias para la apertura de calles.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la cesión en venta al Ministerio de Trabajo, con destino a la construcción de la Delegación provincial de Trabajo en esta ciudad, del solar de la zona siniestrada señalado en el plano de reforma interior con el número 87 de la manzana XI.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se desista de la construcción del nuevo Palacio municipal en la Plaza Porticada, procediéndose en el momento que se considere oportuno a la ampliación del actual, situado en la Plaza del Generalísimo, juntamente con otros extremos.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se aclare el acuerdo plenario de 30 de noviembre próximo pasado, por el

que se reconoció a todos los funcionarios municipales con plaza en propiedad, a los efectos de la aplicación de los quinquenios, el mayor tiempo servido a la Corporación ininterrumpidamente con carácter interino, en el sentido de declarar aquella concesión extensiva a todo el personal que prestó también servicios con el carácter de temporeros o eventuales.

Designar con el nombre de Plaza de don Pedro Velarde a la llamada Plaza Porticada, como, asimismo, proceder al traslado de la estatua del héroe montañés del 2 de mayo de 1808, hoy enclavada en la Plaza de José Antonio, a referido lugar.

Sesión del día 28 de febrero

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aceptar la cesión hecha a este Ayuntamiento por la Dirección General de Caminos de los tramos de la antigua carretera de Hoteles de Aparicio al Faro de Cabo Mayor, que han sido sustituidos por la variante recientemente construida para dicho camino.

Designar con el nombre de Plazuela de las Atarazanas a la existente delante de la Catedral, lindante con la Avenida de Calvo Sotelo y con el de calle del Puente, a la que pone en comunicación la Avenida antes mencionada con la calle de Juan de Herrera, frente a la Iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del pasado año de 1946.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo se fije en 17.450 pesetas el sueldo anual inicial del señor depositario de estos fondos municipales.

Conceder a los señores inspectores veterinarios municipales un aumento de sueldo equivalente a pesetas 1.500 anuales a cada uno, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1942.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca señalada con el número 13 de la calle de la Lealtad y número 120 del plano parcelario, propiedad de los señores herederos de don Manuel Angulo Angulo.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se mo-

difique la hoja de tasación de la finca número 14 de Remedios y 63 del plano parcelario antiguo, propiedad de los señores sucesores de Ubierna.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo se modifique la hoja de tasación de la finca sobre la que estuvo edificada la casa número 16 de la calle de San José, señalada con el número 90 del plano parcelario, propiedad de don Francisco Bringas Torre una mitad indivisa y la otra mitad de doña María Sáez de Miera, doña Luisa Colongues, doña Concepción Miranda y don Cesáreo Sáez de Miera.

Aprobar una moción de la Ponencia de Obras y reconstrucción sometiéndolo a la aprobación municipal el proyecto y presupuesto redactado por los técnicos municipales para las obras de ensanche de la calzada del Paseo de Pereda, en su segundo tramo, hasta Puertochico, declarándose la urgencia de dichas obras.

Aprobar una moción de la Ponencia de Policías, B. y T. proponiendo la adquisición de varios camiones con destino al servicio de la Limpieza pública.

Aprobar la liquidación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al pasado ejercicio de 1946, con un superávit de 22.509,85 pesetas.

Fijar en 12.000 pesetas anuales el sueldo inicial del señor jefe de la Guardia municipal, don Corpus Raseró San Vicente.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda sometiéndolo a la aprobación municipal el concierto celebrado con don Ramón Ruiz Gutiérrez, para pago del impuesto de consumos de lujo, por los tres bailes organizados para el presente mes en el Coliseum María Lissarda.

Proceder al cumplimiento de los trámites y requisitos señalados en el informe emitido por los señores Letrados Consistoriales, a fin de que tenga la debida eficacia el acuerdo plenario de 17 de noviembre de 1945, relativo a la permuta de parcelas incluidas en el proyecto de reforma interior de la ciudad, concertada entre este excelentísimo Ayuntamiento y don Celedonio Gandarillas.

Llegar a una transacción con los propietarios de las casas número 1 de la calle de la Paz y 9 de la de Puerta la Sierra, con motivo de la

expropiación de dichos inmuebles.

Llegar a una transacción con la S. A. Corcho Hijos con motivo de la expropiación de terrenos de su propiedad, necesarios para la construcción del Túnel denominado Pasaje del Ministro A. Peña.

Santander, 14 de abril de 1947.
El secretario, Luis de la Escalera.

Sesión de 14 de abril de 1947.
Aprobado P. A. del excelentísimo Ayuntamiento, el secretario Luis de la Escalera.

Ayuntamiento de REOCIN

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1948, se encuentra expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, a los efectos de examen y reclamación, según preceptúa el artículo 227 del Decreto de 25 de enero de 1946 sobre aprobación provisional de las Haciendas locales.

Reocin, 10 de diciembre de 1947.—El alcalde, Cayetano Ceballos. 2394

Ayuntamiento de MERUELO

El presupuesto municipal ordinario formado por este Ayuntamiento para el próximo año de 1948, se halla expuesto al público por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Meruelo, 13 de diciembre de 1947.—El alcalde accidental, J. Ochoa. 2396

Ayuntamiento de RIBAMONTAN AL MONTE

Confesionado el Repartimiento de la contribución Territorial Rústica y Pecuaria para el ejercicio de 1948, con sus listas cobratorias, resultantes del nuevo señalamiento del Servicio de Amillaramientos, quedan expuestos al público por término de ocho días, al objeto de poder presentar las reclamaciones que se crean oportunas contra dichos documentos cobratorios; advirtiéndose que, transcurrido este plazo, no se admitirá ninguna.

Para los mismos efectos de examen y reclamación, y por el término de ocho y quince días, res-

pectivamente, se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el proyecto y presupuesto formados por la Comisión correspondiente y aprobados por la Corporación para surtir efectos en el próximo ejercicio de 1948.

Ribamontán al Monte, 3 de diciembre de 1947.—El alcalde, J. Martínez. 2325

Propuesta por la Comisión de Hacienda habilitación de crédito, a que se refiere el expediente que al efecto se instruye, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones.

Lo que se hace público por medio del presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de 23 de agosto de 1924, y para general conocimiento.

Ribamontán al Monte, 9 de diciembre de 1947.—El alcalde, J. Martínez. 2315

Ayuntamiento de LOS TOJOS

Aprobado el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1948, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo reglamentario, con el fin de que sea examinado por las personas que en el mismo estén interesadas, presentando por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes.

Correpoco (Los Tojos), 8 de diciembre de 1947.—El alcalde, Justo Macho. 2316

Ayuntamiento de VILLAVERDE DE TRUCIOS

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1945, acordó por unanimidad consorciar con la Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, S. A. (SNIACE), de Torrelavega, un mínimo de cincuenta hectáreas de terreno en el monte de utilidad pública de este Ayuntamiento para repoblar con eucaliptos, en las condiciones previstas en la Orden ministerial de veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

Dicho consorcio fué aprobado por el Ministerio de Agricultura en

fecha 13 de julio de 1946, fijando en setenta y tres las hectáreas a ocupar o consorciar del monte número 52, denominado La Tejera.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto se dispone en el Decreto de 25 de marzo de 1938.

Villaverde de Trucios, 10 de diciembre de 1947.—El alcalde, Tomás Arco.—El secretario, José Torre.

Derechos de inserción: 59 pts.

Ayuntamiento de TUDANCA

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento, durante el mes de febrero de 1947.

Sesión ordinaria del día 6.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y "Boletines Oficiales", acordando su exacto cumplimiento.

Autorizar al señor alcalde para arrendar o concertar con los industriales del Ayuntamiento el arbitrio municipal, usos y consumos del año actual, y de no existir avenencia lo ponga a subasta.

Aumentar al alguacil del Ayuntamiento, la cantidad de quinientas pesetas de sueldo.

Extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de marzo.

Sesión ordinaria del día 5.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia y "Boletines Oficiales" acordando su cumplimiento.

Se acuerda dar posesión de teniente alcalde a don José Antonio Abril González, nombrado por el excelentísimo Gobernador civil.

El señor alcalde dió cuenta del arriendo verificado con los industriales del arbitrio municipal usos y consumos durante el año actual, en la cantidad de veintitrés mil pesetas, durante el año actual, acordándose su aprobación.

Gratificar al alguacil del Ayuntamiento don Máximo Gutiérrez Gómez, con la cantidad de quinientas pesetas, por los trabajos prestados durante el pasado año.

Aprobar los expedientes de incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1944, de Ignacio Cuanca Gómez, Teodomiro Fernández y Fernández, Pedro Gutiérrez Fernández y Fernando Solares Rodríguez.

Satisfacer al secretario la cantidad de 207,75 pesetas, lo suplido por el mismo, por la compra de una estufa para la oficina municipal.

Sesión extraordinaria del día 19. Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acordó designar Compromisario de este Ayuntamiento, para la elección de Procurador en Cortes, al señor alcalde don Bernabé Herrán Narváez.

El presente extracto ha sido aprobado en sesión ordinaria del día 1 del corriente.

Y para remitir al excelentísimo señor Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo ordenado, expido la presente con el visto bueno del señor alcalde, en Tudanca a 17 de abril de 1947.—El secretario (ilegible).—V.º B.º, el alcalde, Bernabé Herrán. 796

Ayuntamiento de VALDALIGA

En la Secretaría de este Ayuntamiento se exponen al público, a efectos de reclamación, por los plazos reglamentarios, los documentos siguientes:

Repartimiento de la contribución Territorial por Rústica y Pecuaria.

Padrón de Edificios y solares.

Matrícula Industrial.

Patente Nacional de Circulación de Automóviles.

Todos para el año 1948.

Valdáliga, 30 de noviembre de 1947.—El alcalde, Fernando Rubira. 2386

Ayuntamiento de LIENDO

Acordada por este Ayuntamiento la transferencia de crédito de varios capítulos del presupuesto ordinario de gastos, por una cantidad de 1.500 pesetas, se anuncia al público por quince días, a efectos de examen y reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Por plazo de quince días se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio del año 1948.

Liendo, 10 de diciembre de 1947.—El alcalde (ilegible). 2391